

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Curso 2021/2022

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
10764	02 Información y transparencia.	Fomentar participación de los estudiantes a las encuestas de evaluación de la enseñanza	Aumentar la tasa de participación y respuesta del alumnado a las encuestas de evaluación de la enseñanza (OBJETIVO 4.1.1: Compromiso con la supervisión, evaluación y mejora de los indicadores)	Envío de recordatorios desde la coordinación de la titulación y llamamiento al profesorado para que se reserve un tiempo específico a finales de los semestre para la realización de estas encuestas en horario lectivo	T- Coordinación del título	2022-2023	IND-1: recordatorios enviados y profesorado comprometido con el aumento de la tasa de respuesta a las encuestas de evaluación de la enseñanza	IND-1: mejorar la tasa de respuesta a las encuestas de evaluación de la enseñanza respecto al curso anterior
10762	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Adquisición del programa estadístico SPSS para el análisis de datos cuantitativos en ciencias sociales	OBJETIVO 3.3.1: Mejorar y racionalizar la dotación y gestión de los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.	Solicitar adquisición de una licencia en un proveedor oficial de SPSS para tener instalado este software en el aula de informática contigua al aula donde se imparte la docencia de este máster en la Facultad de Economía y Empresa.	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	IND-3: adquisición de la licencia del paquete informático SPSS	IND-3: compra de la licencia correspondiente
10818	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Mayor asesoramiento al estudiantado respecto de las posibilidades de inserción laboral al finalizar el máster	Ofrecer más y mejor información a los estudiantes con respecto a las salidas profesionales una vez conseguido el título de Máster (OBJETIVO 3.1.1: Comprometerse con la orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes)	Organización de visitas formativas de los estudiantes, acompañados por el profesorado del máster, a colegios profesionales relativos a disciplinas afines a la titulación: Colegio de Economistas de Aragón, Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón, y Colegio Profesional de Ciencia Política y Sociología de Aragón	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: número de visitas que se realizan	IND-1: hasta un máximo de 3 visitas formativas
10759	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Atracción de alumnado extranjero	Desarrollar iniciativas para favorecer la internacionalización en la Facultad (OBJETIVO 3.1.3: Favorecer la movilidad de estudiantes).	Comprobar que en los convenios del programa Erasmus+ ofertados en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Economía y Empresa se contemple la posibilidad de cursar las asignaturas de esta titulación	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	Aumentar la presencia de estudiantes internacionales adscritos a una o más asignaturas del máster durante su estancia en UNIZAR con una beca Erasmus+	IND-1: 3

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
10813	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial	Se reformula la adscripción de la asignatura "Familia, juventud y menores" (67517), optativa de segundo semestre (4 ECTS) posibilitando un nuevo reparto de contenidos y carga docente entre el Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho y el Departamento de Psicología y Sociología, de acuerdo con los acuerdos que se consensuarán entre estos departamentos en la próxima fase 0 del Plan de Ordenación Docente (POD) y para su ejecución en el curso 2024-2025.	Cambio solicitado por los dos departamentos indicados en el apartado anterior y que no altera los temas y los objetivos que definen y justifican esta asignatura en la memoria de verificación de la titulación

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

15 de febrero de 2023